

## NOTA DE LA AUTORA

Es importante dejar constancia que este trabajo, producido dentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se publica auspiciado por el propio Instituto y por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Por ello destaco mi agradecimiento al doctor Diego Valdés, director del Instituto y al maestro Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por su apoyo. Manifiesto, también, mi reconocimiento a la licenciada María Teresa Ambrosio por su colaboración, y al licenciado Raúl Márquez por su labor en la realización del trabajo editorial.